

El capítulo de conclusiones (pp. 327-336) cierra un estudio que confirma las dos hipótesis de partida y en el que doña María de Lazcano es fiel representante de la “mujer del Barroco, conocedora del valor del arte como imagen de poder” (p. 328), siendo responsable de garantizar los valores de su linaje y de crear una imagen personal en la que se valió de la beneficiosa alianza con la Iglesia, la cual la permitió perpetuarse más allá de los límites temporales. Para ello llevó a cabo una continuada promoción artística durante tres décadas, transformando la villa de Lazcano en un gran espacio señorial-funerario, y, en este proceso, adoptó para sus distintas intervenciones modelos tipológicos emblemáticos, acudiendo a referentes visuales claramente conocidos por las élites y utilizados como elementos de prestigio. Esta actuación hizo que difundiese “lenguajes y modelos artísticos en el País Vasco” (p. 329) y sus promociones se convirtieron en las mejores fuentes de inspiración para otras obras, combinando tradición y modernidad.

Por todo ello, este libro de César Benito constituye una singular aportación de imprescindible consulta para el estudio de la promoción artística femenina en España durante la Edad Moderna y, al mismo tiempo, de obligado conocimiento para profundizar en el Arte seiscentista del País Vasco. El texto se enriquece con una cuidada edición generosamente ilustrada, superando el centenar de imágenes debidas, en su mayoría, al propio autor.

MARÍA JOSÉ ZAPARAÍN Y ÁÑEZ
Universidad de Burgos
mjzaparain@ubu.es

José Javier Vélez Chaurri y Aintzane Erkizia Martikorena (coords.):
Mujeres, promoción artística e imagen del poder en los siglos XV al XIX,
Bilbao, Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea, 2022,
368 pp.

Esta reseña está sujeta a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](#).

DOI: <https://doi.org/10.24197/bsaaa.88.2022.453-455>

Esta novedad editorial es obra de varios autores especialistas en distintos temas y periodos, pero todos ellos entregados a la labor de resaltar el poder y promoción artística de las mujeres entre los siglos XV y XIX. La monografía es fruto de dos jornadas celebradas en la Facultad de Letras de la Universidad del País Vasco. Nace en el marco de la creciente revisión historiográfica bajo un punto de vista feminista, que estudia el género como herramienta de opresión de las mujeres. Pese a estar relegadas a un segundo plano por razón de sexo, muchas de ellas lograron ocupar puestos de poder que además les permitieron participar de las artes, ya fuera como artistas, coleccionistas o mecenas.

El primer capítulo llega de la mano de María José Redondo Cantera, la cual analiza la corte de Isabel de Portugal, sus espacios y vida pública, y cómo estos se relacionaban con las expectativas que recaían sobre ella. Igualmente muestra cómo sus embarazos y su salud condicionaban sus viajes y alojamientos. Los palacios en los que reposaba eran escogidos en muchas ocasiones por la emperatriz, teniendo en cuenta el clima y el sosiego. Repasando los aposentos de las distintas residencias palaciegas y hasta su dieta, la autora nos ayuda a comprender mejor la figura de la Isabel de Portugal, con su acción, limitaciones y fortalezas.

La imagen de la reina María de Hungría a través de las medallas es estudiada por Noelia García Pérez. La autora relaciona algunas de estas medallas con la fecha de su entrada en el gobierno de los Países Bajos, que celebraría con la iconografía de arco de triunfo, más frecuentemente asociada con victorias militares. La mecenas y coleccionista de arte habría diseminado su retrato en medallas por las distintas cortes europeas a través de regalos. Así difundiría su imagen pública a la vez que mostraba su generosidad y reforzaba lazos políticos y dinásticos cuando estos aliados exhibían las medallas recibidas de la regente.

Esther Alegre Carvajal trata el caso de las aristócratas viudas en el siglo XVI, las cuales invirtieron grandes esfuerzos en la conservación del legado familiar con la construcción de espacios aristocráticos emblemáticos. Señala casos conocidos, como el de Mencía de Mendoza, condesa de Haro, pero poco considerados desde el punto de vista de la conflictividad de las relaciones intrafamiliares. Por ejemplo, señala el momento en que su hijo primogénito Bernardino Fernández de Velasco, III conde de Haro, heredó el mayorazgo y pasó a ser duque de Frías y II condestable de Castilla, lo que resultó en la pérdida de poder de Mencía, siendo excluida de parte del patrimonio que ella había generado. La condesa contestó enfrentándose en pleito a su hijo para defender sus intereses propios. Argumentó que tanto el palacio como las rentas que se reclamaban habían sido generadas por ella, por su actuación. Alegre Carvajal también expone otros casos de viudas expulsadas de sus palacios familiares cuando sus primogénitos llegaban a la mayoría de edad. La autoridad de estas nobles viudas, pues, quedaba comprometida cuando los herederos varones las relevaban.

Eneko Ortega Mentxaka, por su parte, desafía la creencia de que el patronazgo femenino o *matronazgo* a favor de la Compañía de Jesús se daba en términos de sumisión o sometimiento de las mujeres de la sociedad moderna a los jesuitas. Estudia y analiza el papel jugado por Magdalena de Ulloa en la fundación del noviciado jesuítico de San Luis Rey, en Villagarcía de Campos, Valladolid. Esta fundación, junto con dos colegios, dos hospitales y una casa de penitencia, fueron sus grandes proyectos como viuda, siendo una de las más grandes mecenas de la nobleza castellana de su siglo. Así, Ortega Mentxaka señala que el motivo principal que llevó a Magdalena de Ulloa a fundar el noviciado de San Luis fue el de dotar un lugar de descanso digno a su difunto marido, manifestando un anhelo de inmortalidad familiar.

El capítulo dedicado a la VI condesa de Miranda, María de Zúñiga y Avellaneda, está presentado por María José Zaparaín Yáñez y Juan Escorial Esgueva. Al igual que en los ejemplos anteriores, vemos cómo el carácter y los intereses de la condesa afloraron en la viudez e igualmente hubo de enfrentarse a su hijo. En su inventario

destacan pinturas devocionales y libros, en sintonía con otras damas de su tiempo. Se encargó de concluir las actuaciones iniciadas por sus antepasados, como la capilla mayor del monasterio premonstratense de La Vid, disponiendo el traslado de los restos de sus fundadores. Asimismo, se destaca a doña María en su papel de anfitriona, llegando a alojar al rey Felipe II y a gran parte de su corte tras el matrimonio de la infanta Catalina Micaela con el duque de Saboya. Los autores analizan su inventario, sacando conclusiones que revalorizan el peso de la condesa en el ámbito de las artes.

De la promoción artística de otra condesa, Mariana Vélez Ladrón de Guevara, se ocupa José Javier Vélez Chaurri. De nuevo nos encontramos con una dama que patrocinó importantes obras arquitectónicas junto a su marido y que, a la muerte de este, se responsabilizó de llevarlas a cabo. El autor analiza sus casas, la fundación conventual en Vitoria, sus devociones y el gusto estético de esta dama que se ocupó de la compra de la villa realenga que le da su título de condesa de Treviana, demostrando un férreo interés por salvaguardar el linaje de los Álava, al que pertenecía por matrimonio, a través, por ejemplo, del retrato.

De manera cronológica avanzamos a mediados del siglo XVII para ensalzar la figura de María de Lazcano, XIV señora de su Casa. César Javier Benito Conde estudia el mecenazgo del convento de Santa Ana de Lazcano, fundación que doña María realiza en honor a la patrona de su linaje, el cual es sobradamente conocido, pero no había sido estudiado en profundidad. Analizando su diseño, espacios y funciones da profundidad a la personalidad y gustos de esta dama, la cual lo convirtió en el lugar de enterramiento suyo y de su hijo. Con la intención inicial de excavar una cripta bajo el altar mayor para enterramiento de sus sucesores, María de Lazcano persiguió la creación de un espacio de memoria y exaltación familiar que culminase este conjunto palaciego-conventual.

Finalmente, el monográfico concluye con un capítulo dedicado a las mujeres trabajadoras y promotoras de las fábricas de papel pintado en los siglos XVIII y XIX en España. El autor, Fernando Bartolomé García, comienza con un amplio panorama sobre la situación de las mujeres en estos siglos, los prejuicios que caían sobre ellas y su incorporación al mundo laboral. Ellas aparecen en su investigación no solo como obreras sino también como promotoras, involucradas en empresas familiares y, como comenta el autor, garantizando el traspaso generacional y resaltando su asociación masculina en el marco de una sociedad que aún no estaba preparada para celebrar su éxito profesional.

Todas estas aportaciones coinciden en poner en relieve a mujeres que, a la par que se mostraban asociadas al linaje familiar para legitimar su posición, mostraban una agencia propia que permite distinguir en sus obras un gusto y personalidad que distinguía sus amplias capacidades en el terreno de las artes. La publicación pues, viene a engrosar el conocimiento sobre el papel de la mujer en la historia y más concretamente en las artes, cuestión necesaria que ha estado sumando adeptos en las últimas décadas.

CRUZ MARÍA MARTÍNEZ MARÍN
Universidad de Cantabria
cruzmaria.martinez@unican.es